

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

14796 *XENIA CONFITERÍA, S.L.*
CONFITERÍA, PANADERÍA, SALÓN DE TÉ, XENIA, S.L.
ABEL FERNÁNDEZ FEITO

Don Luis de Santos González, Secretario del Juzgado de lo Social número 3 de Oviedo,

Hago saber: Que el procedimiento Ejecución 306/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de José Antonio Cima Tudela contra Xenia Confitería, S.L.; Confitería, Panadería, Salón de Té, Xenia, S.L. y Abel Fernández Feito, sobre cantidad, se ha dictado en fecha 24 de enero de dos mil once, decreto por el que se declara a las empresas ejecutadas en situación de insolvencia total por el importe de 31.452,19 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 28 de abril de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110031865-1